



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN, ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE, CELEBRADA CON FECHA 18 DE MAYO DE 2016, DOS MIL DIECISÉIS.

2015 - 2018

EN LA CIUDAD DE MORELIA, CAPITAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 18 (DIECIOCHO) DE MAYO DE 2016, DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIERON EN EL PATIO CENTRAL DEL PALACIO MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN LA CALLE DE ALLENDE N° 403, CENTRO, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, PREVIO CITATORIO LOS CIUDADANOS: **C. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR**, PRESIDENTE MUNICIPAL; **C. FABIO SISTOS RANGEL**, SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS CIUDADANOS REGIDORES: **MARÍA ELISA GARRIDO PÉREZ**, **JORGE LUIS TINOCO ORTIZ**, **KATHIA ELENA ORTIZ ÁVILA**, **FERNANDO SANTIAGO RODRÍGUEZ HERREJÓN**, **ADELA ALEJANDRE FLORES**, **FÉLIX MADRIGAL PULIDO**, **ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS**, **GERMÁN ALBERTO IRETA LINO**, **CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA**, **BENJAMÍN FARFÁN REYES**, **OSVALDO RUIZ RAMÍREZ**, CON LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE **SALVADOR ARVIZU CISNEROS**. Y CON LA ASISTENCIA DEL C. SECRETARIO, **C. JESÚS ÁVALOS PLATA**. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA: MUY BUENOS DÍAS SEÑOR SÍNDICO MUNICIPAL, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA LO CUAL SOLICITO AL C. SECRETARIO, PASE LISTA DE ASISTENCIA. EL **C. SECRETARIO** PASA LISTA DE ASISTENCIA SEÑALANDO: CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, EXISTE EL QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS TIENEN VALIDEZ LEGAL. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SOLICITA AL C. SECRETARIO, DÉ LECTURA Y SOMETA A VOTACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPONE. EL **C. SECRETARIO** MANIFIESTA COMO **PRIMER PUNTO**. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. **SEGUNDO PUNTO**. LECTURA DEL APARTADO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA EL DÍA 16 DE MAYO DEL 2016, EN EL CUAL SE ACORDÓ OTORGAR POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA PRESEA "GENERALÍSIMO MORELOS 2016" A LA "COMISIÓN EJECUTIVA ENCARGADA DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MORELIA COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD" Y AL PINTOR NICOLÁS DE LA TORRE. **TERCER PUNTO**. LECTURA DE LA SEMBLANZAS Y ENTREGA DE LA CONDECORACIÓN PRESEA "GENERALÍSIMO MORELOS 2016". COMO **CUARTO PUNTO**. INTERVENCIÓN MUSICAL DEL GRUPO "BOLA SORIANA. COMO **QUINTO PUNTO**.- INTERVENCIÓN MUSICAL ALEX SALMÓN CHERÁN, QUIEN INTERPRETARA LA



MELODIA, "CIUDAD DE CANTERA". COMO **SEXTO PUNTO**. CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SOMETO A CONSIDERACION DE TODOS NOSOTROS EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. EL **C. SECRETARIO** SEÑALA SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DESAHOGUE EL ORDEN DEL DÍA APROBADO. EL **C. SECRETARIO**. EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, YA HA SIDO DESAHOGADO. **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA DEL APARTADO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA EL DÍA 16 DE MAYO DEL 2016, EN EL CUAL SE ACORDÓ OTORGAR POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA PRESEA "GENERALÍSIMO MORELOS 2016" A LA "COMISIÓN EJECUTIVA ENCARGADA DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MORELIA COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD" Y AL PINTOR NICOLÁS DE LA TORRE. "DENTRO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO OTORGAR LAS PRESEAS "GENERALÍSIMO MORELOS" 2016 A "LA COMISIÓN EJECUTIVA ENCARGADA DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MORELIA COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD" Y, AL PINTOR NICOLÁS DE LA TORRE CALDERÓN". COMO **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA DE LA SEMBLANZAS Y ENTREGA DE LA CONDECORACIÓN PRESEA "GENERALÍSIMO MORELOS 2016". A CONTINUACIÓN SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. REGIDOR **OSVALDO RUIZ RAMÍREZ**, QUIEN DARÁ LECTURA DE LA SEMBLANZA ALUSIVA DEL C. NICOLÁS DE LA TORRE CALDERÓN, QUIEN SEÑALA: "BREVE SEMBLANZA DEL MAESTRO NICOLÁS DE LA TORRE CALDERÓN, HA SIDO MAESTRO DE ARTES PLÁSTICAS EN LA ESCUELA POPULAR DE BELLAS ARTES Y EN DIFERENTES INSTITUCIONES DESDE 1944 A 1985 EN DIFERENTES NIVELES: PRIMARIA, SECUNDARIA, PREPARATORIAS, NORMALES, INSTITUTOS DE ARTE, INSTITUTO FEDERAL DE CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO Y EN INGENIERÍA. ES PRÁCTICO EN RESTAURACIÓN DE OBRAS DE ARTE. EN SU LARGA CARRERA ARTÍSTICA HA REALIZADO INFINIDAD DE EXPOSICIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS EN LA MAYOR PARTE DE LAS CIUDADES DEL PAÍS. DESDE 1944 A LA FECHA, HA REALIZADO OBRAS (PINTURAS, ESCULTURAS, DECORACIONES, ETC.), DE LAS CUALES MUCHAS SE ENCUENTRAN EN COLECCIONES PARTICULARES EN VARIAS PARTES DEL MUNDO COMO: FRANCIA, ITALIA, ESPAÑA, RUMANIA, CHINA, PAKISTÁN, CANADÁ, E.U. DE NORTEAMÉRICA, ARGENTINA, BRASIL, NICARAGUA, CHILE ETC SOLO DE SU CIUDAD NATAL MORELIA, HA REALIZADO MÁS DE 1000 OBRAS NUMERADAS. CREADOR DEL "SALÓN MICHOACANO DE LA ACUARELA", DEL "JARDÍN DEL ARTE EN LAS ROSAS" EN MORELIA. HA SIDO CO-FUNDADOR DE DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ASOCIACIONES CULTURALES, COMO: CLUB ARCA, (ARTE Y CARIDAD),

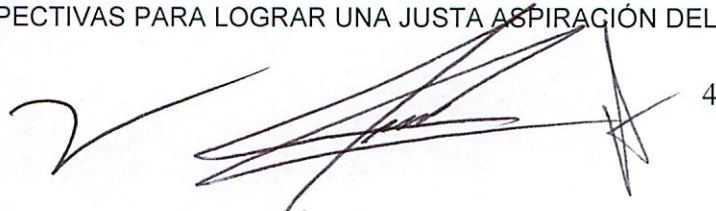
2



ASOCIACIÓN DE ARTISTAS DE LA PLÁSTICA MICHOACANA, ASOCIACIÓN MICHOACANA DE ARTISTAS Y ESCRITORES, ACADEMIA NACIONAL DE LA CULTURA DEL MAGISTERIO, SOCIEDAD MEXICANA DE ARTISTAS PLÁSTICOS. Y VARIAS GALERÍAS EN LA CIUDAD, PRESIDENTE HONORARIO DE AMAAC,(ASOCIACIÓN MICHOACANA DE ACUARELISTAS, A.C.). HA SIDO CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS DE LA CASA DE LA CULTURA DE MORELIA. MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL FONDO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE MICHOACÁN. MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LAS CULTURAS POPULARES DEL ESTADO DE MICHOACÁN. HA MERECIDO HOMENAJES Y RECONOCIMIENTOS POR SU LABOR ARTÍSTICA Y DOCENTE, DE PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO Y DE DIFERENTES INSTITUCIONES OFICIALES Y PARTICULARES EN DIFERENTES PARTES DE LA REPÚBLICA MEXICANA., COMO EL PREMIO ESTATAL DE LAS ARTES "ERÉNDIRA" 2009, Y RECIENTEMENTE LA PRESEA "JOSÉ TOCAVÉN" 2012. HA DICTADO INFINIDAD DE CONFERENCIAS DE ARTE EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES DEL ESTADO Y ALGUNAS CIUDADES DEL PAÍS COMO QUERÉTARO, SAN LUIS POTOSÍ, GUADALAJARA, ACÁMBARO, SALAMANCA, ENTRE OTRAS, (ESCUELAS, UNIVERSIDADES Y CENTROS EDUCATIVOS Y CULTURALES DE LA REPÚBLICA). HA ESCRITO DIVERSOS ARTÍCULOS SOBRE ARTE EN ALGUNOS PERIÓDICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN. HA IMPULSADO CON AHÍNCO Y A LA FECHA SE ENCUENTRA EN VÍAS DE REALIZAR EL MUSEO DE LA ACUARELA MICHOACANA EN MORELIA. SUS DATOS BIOGRÁFICOS SE ENCUENTRAN PLASMADOS EN EL DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE LA PINTURA MEXICANA "SIGLO XX QUINIENTOS AÑOS", EDITORES, S.A. MÉXICO. ASÍ COMO "QUIÉN ES QUIÉN EN MICHOACÁN". "TODOS SOMOS MORELIA". EN EL ACERVO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE LA U.M.S.N.H., EN LOS ANALES DEL MUSEO MICHOACANO. Y EN OTROS LIBROS EDITADOS, EN INTERNET SE ENCUENTRA UNA SEMBLANZA DE SU LABOR. EN LA ESCULTURA, MUCHAS DE LAS POBLACIONES DEL ESTADO TIENEN ESCULTURAS RELIGIOSAS "TALLAS EN MADERA" ASÍ MISMO INFINIDAD DE RESTAURACIONES DE IMÁGENES Y PINTURAS ANTIGUAS. EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA ESQUINA CON MIGUEL LERDO DE TEJADA, SE ENCUENTRA UN BUSTO EN BRONCE DEL MÚSICO MORELIANO DON MIGUEL LERDO DE TEJADA. ENTRE LOS AÑOS 1991 A 1994, LA FUNDACIÓN CULTURAL BANCOMER, LE ADQUIRIÓ MÁS DE 300 ACUARELAS RELATIVO A CADA SUCURSAL REGIONAL DEL ESTADO Y ASÍ ACRECENTAR SU ACERVO PATRIMONIAL. EL **C. SECRETARIO** SEÑALA: SE LE SOLICITA LA PRESENCIA DEL C. NICOLÁS DE LA TORRE CALDERÓN, PASE A RECIBIR SU CONDECORACIÓN "GENERALÍSIMO MORELOS 2016". SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. NICOLÁS



DE LA TORRE CALDERÓN, QUIEN TRANSMITE SU MENSAJE. A CONTINUACIÓN SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. REGIDOR SANTIAGO FERNANDO RODRÍGUEZ <sup>4</sup> HERREJÓN, QUIEN DARA LECTURA A LA SEMBLANZA ALUSIVA A LA COMISIÓN EJECUTIVA ENCARGADA DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MORELIA COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD. QUIEN SEÑALA: ESTE AÑO SE CUMPLIRÁN 25 AÑOS DE QUE EL COMITÉ DEL PATRIMONIO MUNDIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), DETERMINÓ, EN LA XV SESIÓN VERIFICADA EN CÁRTAGO, TÚNEZ, DEL 9 AL 13 DE DICIEMBRE DE 1991, INCLUIR LA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS DE MORELIA EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL, COMO LO RATIFICÓ PERSONALMENTE EL 12 DE MARZO DE 1992 EL ENTONCES SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA UNESCO, DOCTOR ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, ANTE EL GOBERNADOR DE MICHOACÁN Y NUTRIDA CONCURRENCIA, EN PALACIO DE GOBIERNO. EN PALABRAS DE LA MAESTRA MARÍA TERESA MARTÍNEZ PEÑALOZA, LOGRAR ESTE GALARDÓN, ES UN DIGNO REMATE DE LOS FESTEJOS CONMEMORATIVOS DEL ENTONCES 450 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA ANTIGUA VALLADOLID, FUE PRODUCTO DEL TRABAJO CONJUNTO DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO ORGANISMOS CIVILES Y ACADÉMICOS Y CIUDADANOS. EN MARZO DE 1989 LA PRENSA NACIONAL Y LOCAL PUBLICÓ UN DOCUMENTO DIRIGIDO AL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS DE LA UNAM, QUE FUE SUSCRITO TAMBIÉN POR REPRESENTANTES DE OTRAS INSTITUCIONES CULTURALES MEXICANAS DEL MÁS ALTO RANGO, COMO LA ACADEMIA DE LA HISTORIA, EL SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA, EL COMITÉ MEXICANO DE HISTORIA DEL ARTE, LA SOCIEDAD MEXICANA DE CRÍTICOS DE ARQUITECTURA, ENTRE OTROS. ESTE DOCUMENTO SEÑALABA SU PROFUNDA PREOCUPACIÓN POR EL GRAVE DETERIORO Y PÉRDIDA DEL CARÁCTER SEÑORIAL QUE VENÍA SUFRIENDO MORELIA Y SOLICITABA LA INTERVENCIÓN DE LA AUTORIDAD PARA FRENAR LOS DAÑOS Y HACIENDO VARIAS SUGERENCIAS, ENTRE ELLAS, QUE SE GESTIONARA ANTE LA UNESCO LA INSCRIPCIÓN DE NUESTRA CIUDAD EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL. COMO RESPUESTA, EL ENTONCES GOBERNADOR JAIME GENOVEVO FIGUEROA ZAMUDIO, ENVIÓ UN COMUNICADO AL LIC. MANUEL BARTTTLET, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA LA UNESCO, EXPRESANDO QUE, EN VIRTUD DE ESTAR POR CELEBRARSE EN 1991 EL 450 ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE MORELIA, TENÍA ESPECIAL INTERÉS EN LOGRAR EL CITADO GALARDÓN, POR LO QUE SOLICITABA QUE HICIERA LAS GESTIONES RESPECTIVAS PARA LOGRAR UNA JUSTA ASPIRACIÓN DEL

 4




PUEBLO Y GOBIERNO DE MICHOACÁN. EN VIRTUD DE QUE UN REQUISITO PARA LA UNESCO ES LA PROTECCIÓN LEGAL SIGNIFICADA POR EL DECRETO PRESIDENCIAL QUE DECLARA AL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA COMO ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (INAH), ANTES DE INICIAR LOS TRABAJOS DE INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA UNESCO, SE DEDICÓ, A TRAVÉS DE SU CENTRO REGIONAL EN MICHOACÁN, A CONCLUIR LOS ESTUDIOS PARA LA DECLARATORIA FEDERAL. ESTE ASUNTO SUSCITÓ UNA CONTRADICCIÓN ENTRE EL EQUIPO DEL CENTRO INAH Y LAS AUTORIDADES CENTRALES DEL PROPIO INSTITUTO POR DIFERENCIAS DE CRITERIO EN LA DELIMITACIÓN DEL PERÍMETRO QUE HABÍA DE CONSIDERARSE PARA LA ZONA DE MONUMENTOS, YA QUE LAS SEGUNDAS PROPONÍAN UNA REDUCCIÓN MUY CONSIDERABLE QUE DEJABA DESPROTEGIDOS LOS BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS RELEVANTES. LOS ARQUITECTOS LUIS TORRES GARIBAY Y RICARDO GONZÁLEZ GARRIDO Y LOS INVESTIGADORES XAVIER TAVERA ALFARO Y MARÍA TERESA MARTÍNEZ PEÑALOZA HICIERON UN ESTUDIO HISTÓRICO, URBANÍSTICO, TÉCNICO Y SOCIOLÓGICO CON BASE EN LOS CRITERIOS SUSTENTADOS POR AUTORIDADES EN LA MATERIA, PARA FUNDAMENTAR LA PROPUESTA DE QUE SE RESPETARA LA SUPERFICIE CONTENIDA EN EL REGLAMENTO PARA LA CONSERVACIÓN DEL ASPECTO TÍPICO Y COLONIAL DE LA CIUDAD DE MORELIA, EMITIDO EN 1956, QUE ATENDÍA ASIMISMO A ANTECEDENTES HISTÓRICOS, ES DECIR, LA TRAZA QUE TENÍA NUESTRA CIUDAD EN EL SIGLO XVIII. POR OTRO LADO, EL GOBERNADOR MICHOACANO INSTALÓ FORMALMENTE EN JULIO DE 1989 LA JUNTA ESTATAL DE CATALOGACIÓN, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO NATURAL DE MICHOACÁN, PREVENIDA EN LA LEY DE 1974, UNO DE CUYOS OBJETIVOS FUE PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS TAREAS TENDIENTES A AGILIZAR LOS TRÁMITES REQUERIDOS POR LA UNESCO. FUE EN ESTE MARCO, QUE EL CENTRO DEL INAH EN MICHOACÁN CONVOCÓ, EN NOVIEMBRE DE 1990, A VARIAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y SOCIALES, ASÍ COMO PERSONALIDADES SE INVOLUCRARON PARA LOGRAR DICHO COMETIDO, ENTRE ELLOS ESTABAN: POR PARTE DE LA FEDERACIÓN, LOS ARQUITECTO PEDRO PAZ, LUIS TORRES, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ Y GLORIA ÁLVAREZ; POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, FERNANDO TAVERA, HÉCTOR BAUTISTA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS, CARLOS HIRIART PARDO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO; DEL GOBIERNO MUNICIPAL, EL MAESTRO JAIME HERNÁNDEZ DÍAZ, DIRECTOR DEL ARCHIVO HISTÓRICO Y POR EL CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS (ICOMOS) JOAQUÍN HERNÁNDEZ, LUIS SILVA RUELAS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN



NICOLÁS DE HIDALGO, ENTRE OTROS. DENTRO DE ESTE GRUPO DE EXPERTOS, CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR LOS TRABAJOS, EN UNA REUNIÓN EFECTUADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1990, SE FORMÓ UN COMITÉ DE CUATRO MIEMBROS QUE REPRESENTARAN A TODAS LAS INSTANCIAS, SIN PERJUICIO DEL COMPROMISO DE TODOS LOS DEMÁS MIEMBROS, DE APORTAR TRABAJO. FUE ENTONCES QUE DICHO COMITÉ QUEDÓ CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA: POR LA FEDERACIÓN MARÍA TERESA MARTÍNEZ PEÑALOZA, DIRECTORA DEL CENTRO INAH; POR EL ESTADO, EL LIC. HÉCTOR BAUTISTA; POR EL AYUNTAMIENTO EL MAESTRO JAIME HERNÁNDEZ DÍAZ Y POR ICOMOS, LA DOCTORA ESPERANZA RAMÍREZ ROMERO, QUIENES CONTARON CON LA CONTRIBUCIÓN DEL REPRESENTANTE POR MICHOACÁN EN LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PRESERVACIÓN, EL ARQUITECTO MANUEL GONZÁLEZ GALVÁN. CADA UNO DE ELLOS ENCABEZÓ UN EQUIPO EN SUS RESPECTIVAS INSTITUCIONES Y SE FIJARON TAREAS MUY CONCRETAS. LA SOLICITUD PARA QUE SE ENVIARA A LA UNESCO PARA QUE UN BIEN SEA INSCRITO EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL DEBE SUSTANCIARSE CON EL FORMULARIO DE PROPUESTA CONTESTADO EN INGLÉS O FRANCÉS, EN FORMA SINTÉTICA PERO SUFICIENTE Y CLARA PARA FUNDAMENTAR LA PETICIÓN Y TODOS LOS ANEXOS QUE SE QUERIAN: DOCUMENTOS, PLANOS LIBROS, FOTOGRAFÍAS, VIDEOS, FILMES, ETC. ASÍ, EL EXPEDIENTE QUE SE INTEGRÓ PARA MORELIA CONSTÓ DEL FORMULARIO CONTESTADO EN FRANCÉS, 13 ANEXOS DOCUMENTALES, 27 LIBROS, 52 PLANOS, 2 ÁLBUMES DE FOTOGRAFÍAS SELECTAS, UNA SERIE DE 40 TRANSPARENCIAS Y UN VIDEO. REUNIR TODO ESE MATERIAL MEDIANTE INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN, TRADUCCIÓN, ELABORACIÓN O COPIADO DE PLANOS Y FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIÓN DEL VIDEO FUE UNA GRAN TAREA A DESARROLLAR. YA LOGRADA LA COORDINACIÓN ENTRE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, JUNTO CON ICOMOS, SE DIO INICIO A LA CONFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE. ESTE EXPEDIENTE CONTIENE ADEMÁS: UNA LOCALIZACIÓN PRECISA DE LA ZONA DE MONUMENTOS EN EL PAÍS, EL ESTADO Y A CIUDAD, EN PLANOS Y CON INDICACIÓN DE LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS Y ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR, DIFERENTES CATEGORÍAS DE PROPIEDADES EN LA ZONA PROPUESTA, QUE TIENE UN EXTENSIÓN DE 3.9 KILÓMETROS CUADRADOS, LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE SE APLICAN PARA SU CONSERVACIÓN, RESUMEN GEOGRÁFICO DE LA CONFIGURACIÓN URBANA E INVENTARIO DE LOS MONUMENTOS QUE HAY EN LA ZONA, ESPACIOS ABIERTOS, EL SIGLO AL QUE PERTENECEN, MAPAS, PLANOS TOPOGRÁFICOS Y DE LOCALIZACIÓN, DE DESARROLLO HISTÓRICO, URBANO, DE PLAZAS Y JARDINES, Y DE IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS 1113 CONSTRUCCIONES CONSIDERADAS



MONUMENTOS PARA EFECTOS DEL DECRETO FEDERAL Y DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO, ESTADO DE CONSERVACIÓN, DIAGNÓSTICO DE LA ZONA, AGENTES RESPONSABLES DE LA CONSERVACIÓN, RESUMEN HISTÓRICO DE LA CIUDAD, PLANES DE GESTIÓN, ETC. ES ASÍ QUE EL EXPEDIENTE LOGRÓ ENTREGARSE EN TIEMPO Y FORMA, POR MEDIO DEL DOCTOR MIGUEL LEÓN PORTILLO, QUIEN EN SU CALIDAD DE EMBAJADOR DE MÉXICO PARA LA UNESCO, HIZO ENTREGA DEL EXPEDIENTE DE ACUERDO A LO REQUISITADO, EXPEDIENTE QUE MERECIÓ UN RECONOCIMIENTO, POR HABER SIDO NO SÓLO UNO DE LOS MEJOR ELABORADOS, SINO POR LA EVIDENCIA DE LA ARMÓNICA Y EFECTIVA PARTICIPACIÓN DE LAS TRES INSTANCIAS DE GOBIERNO RADICADAS EN MORELIA Y LOS CIUDADANOS. DE ESTA FORMA MORELIA FUE DECLARADA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD Y HASTA NUESTROS DÍAS SE ERIGE COMO UNA CIUDAD LLENA DE CULTURA, ARTE E HISTORIA, EN HORA BUENA POR EL COMITÉ Y TODOS LOS MORELIANOS, LOS INVITO A QUE CONSERVEMOS JUNTOS LA GRANDEZA DE NUESTRA BELLEZA EN ESTA CIUDAD ¡MUCHAS GARCIAS!. EL C. SECRETARIO DARÉ LECTURA DE LAS PERSONAS EXPERTAS QUE COMPUSIERON ESTE EXPEDIENTE: MARÍA TERESA MARTÍNEZ PEÑALOZA (POST MORTEN), ESPERANZA RAMÍREZ ROMERO, LUIS SILVA RUELAS (POST MORTEN), JAIME HERNÁNDEZ DÍAZ, HÉCTOR BAUTISTA MEJÍA, MANUEL GONZALEZ (POSTER MORTEN), A LOS CUALES LES PEDIMOS PASAR AL FRENTE DE ESTE PRESIDIO A RECIBIR EL GALARDÓN Y PONERSE TODOS DE PIE. SE HACE ENTREGA DEL GALARDÓN A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ENCARGADA DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MORELIA COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD. SE HACE USO DE LA PALABRA AL C. **HÉCTOR BAUTISTA MEJÍA**, REPRESENTANTE DE "LA COMISIÓN EJECUTIVA ENCARGADA DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MORELIA COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD. QUIEN EXPRESA SU MENSAJE. EL C. **SECRETARIO** PROSIGUE CON **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. INTERVENCIÓN MUSICAL DEL GRUPO "BOLA SORIANA". COMO **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. INTERVENCIÓN MUSICAL ALEX SALMÓN CHERÁN, QUIEN INTERPRETARA LA MELODIA, "CIUDAD DE CANTERA". COMO **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA; NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR. SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN SOLEMNE SIENDO LAS 12:35 HORAS DE ESTE MISMO DÍA Y AÑO. SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE---

-----

2

7

312

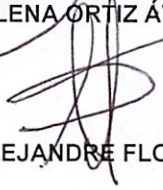


  
C. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. FABIO SISTOS RANGEL  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. MARÍA ELISA GARRIDO PÉREZ

  
C. KATHIA ELENA ORTIZ ÁVILA

  
C. ADELA ALEJANDRE FLORES

  
C. ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS

  
C. CLAUDIA LETICIA LAZARO MEDINA

  
C. OSVALDO RUIZ RAMÍREZ

REGIDORES:

  
C. JORGE LUIS TINOCO ORTIZ

  
C. FERNANDO SANTIAGO RODRÍGUEZ HERREJÓN

  
C. FÉLIX MADRIGAL PULIDO

  
C. GERMÁN ALBERTO IRETA LINO

  
C. BENJAMÍN FARFÁN REYES

  
C. SALVADOR ARVIZU CISNEROS

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 31 NUMERAL 7 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN; ARTÍCULO 9 FRACCIÓN IV, 56, 58 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y DEMÁS RELATIVOS. SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE. -----

  
C. JESÚS AVALOS PLATA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Estas firmas corresponden al acta de la Sesión Solemne 04/15 de Cabildo del H. Ayuntamiento de Morelia. Esta acta consta de 8 (ocho) fojas útiles.

JAP/AGCS/mdcdg\*